

COMUNICADO DE PRENSA**El fallo del tribunal indio que afecta a Novartis desincentivar  las inversiones en innovaci3n necesarias para aportar a los pacientes mejores medicinas**

- *El Tribunal desestima el recurso de Novartis en el que se cuestiona la constitucionalidad de la Secci3n 3 (d) y remite a la Organizaci3n Mundial del Comercio (OMC) para que dirima la cuesti3n del cumplimiento de los ADPIC (TRIPS, en sus siglas en ingl3s)*
- *Recientemente la OMC ha instado a la India a mejorar su sistema de propiedad intelectual durante la Revisi3n de Pol tica Comercial*
- *Todav a no se ha decidido la apelaci3n de la patente de Glivec; la revisi3n del Comit  de Apelaci3n de la Propiedad Intelectual (IPAB, en sus siglas en ingl3s)) prosigue como procedimiento independiente*

Mumbai, India, 6 de agosto de 2007 – El fallo emitido en el d a de hoy por un tribunal indio acarrear  consecuencias negativas a largo plazo para la investigaci3n y el desarrollo de f rmacos mejores destinados a pacientes de la India y de todo el mundo.

El Tribunal Supremo de Chennai ha desestimado el recurso de apelaci3n que cuestionaba la constitucionalidad de la Secci3n 3(d) y ha derivado al foro de la Organizaci3n Mundial del Comercio (OMC) para dirimir la cuesti3n del cumplimiento TRIPS. Todav a no se ha dado a conocer el texto completo del fallo del Tribunal

“No estamos de acuerdo con este fallo del tribunal. A n as , probablemente no apelaremos al Tribunal Supremo. Aguardaremos a la sentencia definitiva para comprender mejor cu l es la postura del Tribunal”, ha afirmado Ranjit Shahani, Vice-Presidente y Director General de Novartis India Limited. “Nuestras acciones han hecho avanzar este debate crucial en la India; en estos momentos l deres locales internacionales tanto de la industria farmac utica como de los c rculos acad micos admiten las incorrecciones de la Secci3n 3(d) y est n planteando profundas inquietudes acerca de las deficiencias de que adolece el sistema de patentes indio”.

Novartis ha seguido adelante con este caso porque est  firmemente convencida de que era lo que deb a hacer por el bien de los pacientes. Los sistemas efectivos de patentes garantizan incentivos, que estimulen la investigaci3n a largo plazo y los esfuerzos de desarrollo que son cruciales para el avance de la medicina.

“Es evidente que la ley de patentes de la India tiene fallos que conllevarán efectos negativos para los pacientes y para la salud pública de este país”, señaló el Dr. Paul Herrling, Ph.D., Jefe de Investigación Corporativa de Novartis. “El progreso médico se logra gracias a la innovación incremental. Si la ley de patentes de la India no da reconocimiento a estos avances notables se privará a los pacientes de fármacos nuevos y mejores”.

La OMC ha instado recientemente a la India a mejorar su sistema de propiedad intelectual

A diferencia de otros países miembros de la OMC, la India cuenta con una disposición distintiva en su ley de patentes: la Sección 3(d). Esta disposición excluye avances notables en forma de innovación incremental e ignora la relevancia de los efectos secundarios, lo que en última instancia priva a los pacientes indios de fármacos nuevos y mejores.

En el marco de la Revisión de Política Comercial de la India que tuvo lugar a finales del pasado mes de mayo, la OMC conminó a la India a fortalecer su sistema de derecho de la propiedad intelectual. Asimismo, le instó a adoptar las medidas oportunas para armonizar su normativa nacional con los requerimientos internacionales, aunque añadió que “la implementación efectiva de una legislación en materia de propiedad intelectual repercutiría positivamente en la propia India”.

En un principio Novartis presentó la apelación en la India porque la oficina de patentes india desestimó la solicitud de patente de Glivec. “Puesto que el rechazo de la patente se basó en la Sección 3(d) cuestionamos esta disposición en particular en la India”, afirmó Shahani. “habíamos albergado la esperanza de resolver a nivel local esta cuestión sobre la Sección 3(d) con el objeto de obtener la patente de Glivec”.

Todavía no se ha decidido la apelación de la patente de Glivec

Todavía es objeto de controversia por qué la patente de Glivec – concedida en casi 40 países, incluidos Rusia, Taiwán y China – se denegó en la India en el año 2006. La apelación de la patente de Glivec se decidirá por separado por el Comité de Apelación de la Propiedad Intelectual (IPAB, en sus siglas en inglés) que ha empezado a funcionar recientemente.

En la actualidad Novartis solicita al Tribunal Supremo que se nombre un nuevo miembro técnico porque el actual es el ex-Director General de la Oficina de Patentes India, sobre el que recae la responsabilidad del rechazo inicial de la patente de Glivec.

“Esperamos que el comité de apelación lleve a cabo una revisión independiente e imparcial de nuestra apelación y que garantice una transparencia en el proceso de toma de decisiones”, señaló Shahani.

Para Novartis los pacientes y el acceso a los fármacos son una prioridad

Por mediación del Programa Internacional de Glivec de Ayuda al Paciente (GIPAP, en sus siglas en inglés), Novartis suministra gratuitamente Glivec al 99% de los pacientes indios a los que se les ha prescrito y durante todo el tiempo que lo precisan.

El caso de la patente de Glivec ha suscitado un gran debate en torno al acceso a los fármacos. “Algunos grupos han especulado que la modificación de la legislación india en materia de patentes repercutirá en el acceso a los fármacos. No obstante, la supresión de la Sección 3(d) no representará una traba para suministrar fármacos de la India a países pobres a tenor de las salvaguardas en los acuerdos internacionales”, declaró Herrling. “Además, se proporcionan fármacos a través de alianzas entre el sector público y el privado, modelos de contribución compartida y programas de donación”.

Mejorar el acceso a la medicina es uno de los pilares que integran la estrategia empresarial de Novartis y su compromiso global de responsabilidad social. Los proyectos del Grupo que versan sobre el acceso a los fármacos llegaron a más de 33 millones de pacientes de todo el mundo en 2006, con contribuciones que ascendieron a 755 millones de dólares estadounidenses.

Información adicional del caso de Glivec en la India y de testimonios de pacientes

Para obtener información más detallada sobre el caso de Glivec en la India, incluidos los testimonios de pacientes tratados con Glivec en la India, puede visitar el web www.novartis.com.

Sobre los ADPIC (TRIPS, en sus siglas en inglés)

El Acuerdo de la OMC sobre los ADPIC establece estándares mínimos para los derechos de la propiedad intelectual, exige a los países miembros que creen mecanismos para salvaguardar la propiedad intelectual y dota a los gobiernos de flexibilidad para regular los derechos de propiedad intelectual en el sentido más favorable para la sociedad. Para las patentes farmacéuticas, dichas flexibilidades se han clarificado y se han promovido gracias a la Declaración de Doha de 2001 y a la decisión tomada en el año 2003 sobre los ADPIC y Salud Pública, que permitió a los países que no pueden generar fármacos por ellos mismos importar fármacos fabricados bajo licencia obligatoria.

Acerca de Novartis

Novartis AG (NYSE: NVS) es líder mundial en investigación, desarrollo, producción /y distribución de fármacos, y su principal objetivo es proteger y mejorar la salud y el bienestar de los pacientes. Novartis es la única compañía que ha logrado una posición de liderazgo a escala mundial en productos farmacéuticos patentados y genéricos, reforzando una cartera de medicamentos que incluye fármacos innovadores con receta, medicamentos genéricos de alta calidad y marcas líderes sin receta médica (OTC). En 2006 el Grupo logró una cifra de ventas de 37.000 millones de dólares y un beneficio neto de 7.200 millones. Aproximadamente 5.400 millones de dólares se invirtieron en I+D. Con sede central en Basilea, Suiza, las compañías del Grupo Novartis cuentan con una plantilla aproximada de 100.000 personas y están presentes en más de 140 países en todo el mundo. Para más información, pueden visitarse los webs <http://www.novartis.com> y <http://www.novartis.es>

###

Novartis Media Relations

Svetlana Pinto

Novartis India Media Relations
+91 22 2495 1074 (direct)
svetlana.pinto@novartis.com

Carrie Scott

Novartis Global Media Relations
+41 61 324 3435 (direct)
carrie.scott@novartis.com
e-mail: media.relations@novartis.com